



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00057028-O

QUITO, 19/07/2018

ASUNTO: SISALABTECH CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0856 de 01 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2016; y, en virtud de las atribuciones conferidas por la Señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía SISALABTECH CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

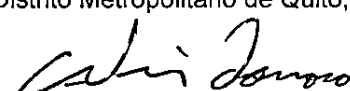
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **31 JUL. 2018**


Señor DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO
LIQUIDADOR
C.C. 1705660718
JRPA Ref. 4228, 182 Exp. 163242 Trámite. 53480-0041-18